Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Así entré al Instituto

Miguel Carbonell

Cuando estaba cursando el séptimo semestre de la carrera, un compañero de generación y excelente amigo, Rodrigo Gutiérrez Rivas, comentó con Lorenzo Córdova Vianello (que también formaba parte de la generación 1990-1994 de la Facultad de Derecho de la UNAM) y conmigo que había entrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la propia UNAM y que le parecía que nuestro perfil encajaría muy bien con lo que allí se hacía. Nos dijo que, si queríamos, nos podía llevar con el director para que nos entrevistara y viéramos si era posible entrar a prestar nuestro servicio social o ser becarios. Rodrigo en ese entonces era asistente de investigación nada menos que de don Héctor Fix-Zamudio.

Tanto Lorenzo como yo le pedimos que nos concertara la cita con José Luis Soberanes, a la sazón director del Instituto, y fuimos juntos a la misma. Soberanes nos dio entrada de inmediato en el IIJ-UNAM, con la generosidad que siempre lo ha caracterizado.

Ese mismo día de octubre de 1993 comenzábamos una andadura que iba a ser fundamental en nuestra vida. Lorenzo fue asignado como asistente de investigación de José de Jesús Orozco Henríquez, que se dedicaba a las cuestiones electorales, y yo fui asignado con Víctor Martínez Bullé Goyri, quien trabajaba temas de derechos humanos.

Aunque en ese entonces nadie lo podía saber, Soberanes tuvo la visión (o el tino) de indicarnos una ruta que a la postre iba a marcar también nuestras preferencias temáticas: Lorenzo Córdova con el tiempo se convirtió en el académico más destacado en temas de derecho electoral (hasta ser nombrado primer presidente del Instituto Nacional de Elecciones en 2014) y yo iba a desarrollar buena parte de mis investigaciones en temas de derechos humanos.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Al principio trabajé como meritorio, sin percibir ningún tipo de ingreso; luego fui prestador de servicio social durante algunos meses. Al terminar mi servicio social le pedí a Soberanes que fuera mi director de tesis y pude subir un peldaño al obtener una "beca nacional", por medio de la cual la UNAM ayudaba a los alumnos que estaban redactando su tesis de licenciatura.

Ya en 1994 nombraron a Víctor Martínez Bullé Goyri como secretario académico del Instituto, y estuve unos meses trabajando como jefe de sección en la secretaría, lo que me permitió obtener una plaza interina como "técnico académico".

De todo lo que hicimos en esos meses en la Secretaría Académica del IIJ, lo que recuerdo más vivamente es la organización de un seminario internacional de derecho constitucional, con motivo de los cincuenta años de vida de Jorge Carpizo, que en ese entonces era secretario de Gobernación. No solamente tuve la oportunidad de hacerme cargo de las cuestiones logísticas y organizativas, sino que en el evento pude conversar con varios de los más ilustres constitucionalistas de América Latina (la memoria que contiene las ponencias respectivas fue publicada ese mismo año por el IIJ).

El seminario se desarrolló en el Palacio de Minería, en el centro de la ciudad de México. Una de las imágenes que guardo desde entonces en mi memoria es la de Diego Valadés, quien en ese entonces se desempeñaba como procurador general de la República, que al terminar su ponencia y retirarse del evento, bajó la escalera principal del Palacio tomando de la mano a su esposa Patricia Galeana. En ese entonces todavía no nos conocíamos (bueno, yo a él sí obviamente), pero esa imagen de ternura y complicidad conyugal me suscitó una enorme admiración. Dicha admiración, humana y académica, hacia la figura de Diego Valadés no solamente se ha mantenido, sino que se ha incrementado a lo largo de los años.

Durante esos meses, la Procuraduría General de la República (PGR) le pidió al Instituto que hiciera una revisión del expediente de uno de los casos más polémicos y complicados desde el punto de vista diplomático de las últimas décadas: el asesinato del agente norteamericano de la DEA Enrique Camarena Salazar por parte de un grupo de narcotraficantes, en la ciudad de Guadalajara. Era un expediente muy voluminoso, por lo que el trabajo fue repartido entre varios investigadores, los cuales trabajaban con el apoyo de sus becarios.

A mi me encargaron hacer una revisión y un resumen de los cinco primeros tomos del expediente, que eran los más interesantes ya que contenían las primeras declaraciones de los testigos y de los procesados; las declaraciones que luego iban apareciendo en los tomos posteriores del expediente ya esta-

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

ban bastante cambiadas, pues se notaba en ellas el "aleccionamiento" que habían recibido al darse cuenta de la enorme trascendencia del caso.

Recuerdo que fue un trabajo muy aleccionador, no solamente por poder tener acceso directo al expediente completo, sino también por poder apreciar el enorme poder del narcotráfico en México y la incapacidad de las autoridades de hacerle frente.

Enrique Camarena Salazar fue secuestrado, torturado durante varios días y luego asesinado por órdenes de Rafael Caro Quintero en 1985, en la ciudad de Guadalajara. Caro Quintero era en ese entonces el más poderoso narcotraficante mexicano. Poseía un legendario rancho en el estado de Chihuahua llamado "El Búfalo", donde se cultivaban cientos de hectáreas de mariguana.

En los primeros tomos del expediente de la PGR sobre el caso Camarena algunos testigos señalaban la implicación de importantes autoridades de Jalisco y federales en los hechos. Pero como suele suceder en México, ninguna de esas autoridades fue llamada a cuentas.

Durante los días en que fue torturado Camarena durante su secuestro, sus captores llevaban a un médico para que lo mantuviera con vida y pudiera aguantar el suplicio. Querían que delatara a otros agentes del gobierno norteamericano que trabajaban en México. Ese médico era Humberto Álvarez Machaín, que fue capturado años después por agentes norteamericanos en territorio mexicano y llevado a los Estados Unidos para enfrentar un proceso penal en ese país. El caso llegó hasta la Suprema Corte de los Estados Unidos, ya que la defensa de Álvarez Machaín reclamaba que su detención había sido ilegal por haberse realizado en suelo mexicano.

La Corte no le dio la razón, de modo que reconoció la posibilidad de que agentes estadounidenses actúen en otros países para ejecutar órdenes de detención. Cuando salió esa sentencia, el gobierno mexicano puso el grito en el cielo, pero lo cierto es que el gobierno de los Estados Unidos había pedido durante años ayuda para detener a Álvarez Machaín y las autoridades mexicanas no habían hecho nada.

Hasta que tuvieron la oportunidad de detenerlo y llevarlo por sí mismas a los Estados Unidos, en una maniobra parecida a la que ejecutó el Mossad en Argentina cuando detuvo a Adolf Eichmann, el famoso criminal nazi, para llevarlo ante los jueces israelitas en Jerusalém. No creo que la actuación de los agentes norteamericanos haya tenido justificación alguna; me limito solamente a explicar las razones por las cuales las cosas sucedieron como sucedieron.

En mayo de 1994 Soberanes (en un gesto por el que siempre le estaré agradecido) me apuraba a terminar la tesis y hacer el examen profesional,

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

para poder iniciar en el otoño los cursos de doctorado en Madrid. Le dije que con el trabajo en la Secretaría Académica difícilmente podría lograr terminar a tiempo, por lo que —con su anuencia— renuncié a la plaza de técnico académico y me centré de tiempo completo en la tesis, la cual terminé en menos de dos meses.

Durante el breve periodo que va de octubre de 1993 a mayo de 1994 pude ganarme la confianza de Soberanes para lograr una beca internacional de la UNAM que me permitiría mantenerme en Madrid mientras hacía mis estudios de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, con la tutela del destacado constitucionalista español Pedro de Vega.

El apoyo de Soberanes en esa etapa de mi formación académica fue esencial, primero al dirigirme la tesis de licenciatura y luego al abrirme la puerta para la beca de la Universidad Nacional.

El 2 de noviembre de 1994 tomé el avión que me llevó hasta Madrid, con la enorme ilusión de enfrentarme al desafío de los estudios de posgrado. También me sentía muy emocionado por tener la posibilidad de vivir en Madrid, una ciudad a la que había ido muchas veces, pero siempre de paso y por poco tiempo. Ahora iba a tener el privilegio de pasar varios años en ella. Nunca pensé que ese viaje me iba a cambiar tanto.

Entre octubre de 1993 y mayo de 1994 fui en el Instituto primero meritorio, luego becario nacional y posteriormente técnico académico. A partir de noviembre de 1994 fui becario internacional de la UNAM, gracias al financiamiento de los estudios de posgrado que en ese entonces se otorgaba. Recorrí casi todo el escalafón.

Regresando de la estancia en Madrid, ya habiendo obtenido el grado de doctor en derecho, me reincorporé nuevamente al Instituto, como investigador. Y ahí sigo, luego de haber cumplido más de 22 años de tener el enorme privilegio de frecuentar a las mejores inteligencias jurídicas del país, que son sin duda los investigadores del Instituto, de quienes aprendo día tras día y a quienes admiro cada vez más. Ha sido un alto honor poder trabajar a su lado y espero poder seguir haciéndolo durante muchos años más.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas